

REGISTRO DE ACTIVIDADES EN CALIDAD DE RESPONSABLE DE TRATAMIENTO

Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha elaborado y aprobado en fecha **04/02/2019** este registro de actividades de tratamiento (RAT) en cumplimiento del artículo 30.1 del Reglamento (UE) 679/2016 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (GDPR) y del artículo 31 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD).

La creación y el mantenimiento de este registro de actividades de tratamiento sirve para demostrar la conformidad con el RGPD y proporciona las evidencias para acreditar su cumplimiento, de conformidad con el principio de responsabilidad proactiva establecido en el artículo 5.2 del GDPR.

Control de versiones del RAT en calidad de RESPONSABLE

Versión	Fecha de versión
Inicial	28/12/2018
V.7 (PÚBLICA)	21/04/2026

Identificación del RESPONSABLE de tratamiento

Nombre	Dirección	Correo electrónico DPD
Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Calle Practicante Ignacio Rodríguez s/n, edificio Polivalente III, Campus Universitario de Tafira, s/n - 35007 LAS PALMAS (Las Palmas)	protecciondedatos@fpct.ulpgc.es

Identificación del delegado de protección de datos (DPO)

Nombre	Teléfono	Correo electrónico
UMBRA ABOGADOS. Lilliam Valenzuela. DPD Certificada.	911034513	protecciondedatos@fpct.ulpgc.es

Tratamiento	Descripción	Fecha aprobación/última modificación
FISCAL, CONTABLE Y GESTION PRESUPUESTARIA	Registro de las obligaciones fiscales y contables sujetas a la actividad económica del Responsable. Se gestionan facturas, cobros y pagos, contratos por lo que se tratan datos de personas físicas implicadas en contratos cobros, pagos y facturación.	28-12-2018
CONTACTOS PROFESIONALES	Datos de contacto profesional de personas que prestan servicios en entidades que mantienen relaciones profesionales o de negocio con la FCPCT	28-12-2018
BOLSA DE TRABAJO Y CONVOCATORIAS PUBLICAS	Gestión de oferta laboral a través de la bolsa de trabajo para cubrir vacantes propias de la FCPCT y de empleados de proyectos a través de convocatorias que se publican en la web o otros medios de comunicación. Gestión de los curriculums y candidaturas.	28-12-2018
ORGANOS DE GOBIERNO	Gestión de datos del órgano de gobierno y representación (Patronato, Asamblea y dirección Gerencia) para el cumplimiento de los fines fundacionales y administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio.	28-12-2018
PROVEEDORES	Gestión de datos de proveedores que prestan servicios a la FCPCT, para gestión de la relación comercial y administrativa de los proveedores de la empresa. Incluye datos de contacto de personas físicas que presten servicios a una persona jurídica, inclusive los profesionales individuales	28-12-2018
VIOLACIONES DE LA SEGURIDAD	Registro, gestión y resolución de las brechas de seguridad en protección de datos.	03-07-2019
QUEJAS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS	Gestión de datos derivados del sistema de información para poner en conocimiento del Responsable las quejas, reclamaciones, sugerencias y denuncias.	11-03-2019
FORMACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA FCPCT	Gestión de cursos formativos impartidos a los empleados para su superación profesional.	11-03-2019
EMPRESAS INSTALADAS EN EL PARQUE	Contratos de arrendamiento con empresas instaladas, gestión de incidencias. Control de uso de las instalaciones de los edificios del Parque Científico Tecnológico de Universidad de Las Palmas.	28-12-2018
ASISTENTES A EVENTOS DE LA FCPCT	Gestión de eventos propios o de terceros, organizados y/o promovidos por la Fundación, donde se lleva un control de invitaciones y de asistencia así como de ponentes, temas a tratar y se remite posteriormente información a los asistentes, si estos lo han autorizado.	11-03-2019
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	Tratamiento de datos realizado por los "SOCIOS" del proyecto, bajo la coordinación de la Fundación, con el fin común de desarrollar proyectos conjuntos que implican tratamiento de datos de personas de contacto, investigadores.	21-04-2026

USUARIOS WEB Y BOLETIN DE NOTICIAS	Gestión de datos de usuarios que utilizan los servicios de la pagina web, aceptan las cookies habilitadas, facilitan datos a través d los diferentes Canale habilitados, y/o se suscriben a nuestro boletín de noticias para el envío periódico de información.	11-03-2019
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Gestión de la prevención de riesgos laborales para la protección de la seguridad y salud del personal	22-04-2019
EJERCICIO DE DERECHOS de la FCPCT	Atender las solicitudes de los interesados en el ejercicio de los derechos que establece el GDPR cuando dichos derechos se refieren a las actividades de la Fundación en calidad de Responsable.	03-06-2019
REGISTRO DE DOCUMENTOS	Registro de entradas y salidas de los documentos presentados en la FCPCT	26-01-2022
SEDE ELECTRÓNICA	Gestión de datos de los usuarios de la sede electrónica para gestionar adecuadamente los trámites solicitados.	26-01-2022
HCV REGISTRO DEL CENSO DE ANIMALES	Registro y control de animales peligrosos y domésticos del municipio o localidad	11-04-2022
HCV PROPIETARIOS DE ANIMALES	Registro de datos de los propietarios de animales atendidos en el Hospital Clínico Veterinario	11-04-2022

Actividades de tratamiento en calidad de responsable

FISCAL, CONTABLE Y GESTION PRESUPUESTARIA

Tratamiento	
Descripción	Registro de las obligaciones fiscales y contables sujetas a la actividad económica del Responsable. Se gestionan facturas, cobros y pagos, contratos por lo que se tratan datos de personas físicas implicadas en contratos cobros, pagos y facturación.
Finalidades	Fines de interés público basados en la legislación vigente. Gestión contable. fiscal y administrativa
Legitimación	<ul style="list-style-type: none"> • RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que la persona interesada es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Ley 47/2003, General Presupuestaria. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria Ley General de subvenciones.
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Proveedores, Clientes y usuarios
Criterios de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme a la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI/NIF/NIE/Pasaporte. Nombre y apellidos. Dirección postal o electrónica. Teléfono. Firma manual
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Transacciones de bienes y servicios

Categorías de destinatarios	
Cesiones	<ul style="list-style-type: none"> • Bancos. cajas de ahorro y cajas rurales • Administración tributaria • Entidades financieras. Agencia Estatal de Administración Tributaria; Intervención General de la Administración del Estado; Tribunal de Cuentas. ULPGC;
Transferencias internacionales	No existen
Medidas de seguridad	
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración Electrónica, las cuales se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de nuestra entidad.

BOLSA DE TRABAJO Y CONVOCATORIAS PUBLICAS

Tratamiento	
Descripción	Gestión de oferta laboral a través de la bolsa de trabajo para cubrir vacantes propias de la FCPCT y de empleados de proyectos a través de convocatorias que se publican en la web o otros medios de comunicación. Gestión de los curriculums y candidaturas.
Finalidades	Fines de interés público basados en la legislación vigente. Recursos humanos
Legitimación	<ul style="list-style-type: none"> • RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que la persona interesada es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública. Ley Orgánica 3/2007, de igualdad efectiva de hombres y mujeres. Real Decreto Legislativo 5/2015, Estatuto Básico del Empleado Público. Estatuto de los Trabajadores.
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Empleados, Solicitantes
Criterios de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI/NIF/NIE/Pasaporte. Nombre y apellidos. Dirección postal o electrónica. Teléfono. Imagen. Firma manual
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Características personales. Circunstancias sociales. Académicos y profesionales. Detalles de empleo
Categorías de destinatarios	
Cesiones	No existen
Transferencias internacionales	No existen

ORGANOS DE GOBIERNO

Tratamiento	
Descripción	Gestión de datos del órgano de gobierno y representación (Patronato, Asamblea y dirección Gerencia) para el cumplimiento de los fines fundacionales y administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio.
Finalidades	Fines de interés público basados en la legislación vigente. Gestión de nóminas. Recursos humanos. Gestión de convocatorias públicas
Legitimación	• Cumplimiento de una misión en interés público o ejercicio de poder público conferidos (art. 6.1.GDPR). Por una OBLIGACIÓN LEGAL del Responsable del tratamiento (artículo 6.1.c GDPR). Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que regulan las Fundaciones del sector público estatal. Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos.
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Empleados, miembros de organo de gobierno.
Criterios de conservación	Conservados mientras existan prescripciones legales que dictaminen la custodia
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI/NIF/NIE/Pasaporte. Nombre y apellidos. Dirección postal o electrónica. Teléfono. Imagen. Firma manual. Núm. de SS o mutualidad
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Características personales. Académicos y profesionales. Detalles de empleo. Económicos. financieros y de seguro. Transacciones de bienes y servicios
Categorías de destinatarios	
Cesiones	<ul style="list-style-type: none"> • Bancos. cajas de ahorro y cajas rurales • Entidades aseguradoras • Organismos de la Seguridad Social • Administración tributaria • Administración pública con competencia en la materia • Los datos del órgano de gobierno se publicarán de acuerdo a la obligación de transparencia que aplica al Responsable.
Transferencias internacionales	No existen
Medidas de seguridad	
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración Electrónica, las cuales se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de nuestra entidad.

VIOLACIONES DE LA SEGURIDAD

Tratamiento	
Descripción	Registro, gestión y resolución de las brechas de seguridad en protección de datos.

Finalidades	Otras finalidades: Gestión y resolución de las brechas de seguridad en protección de datos. Fines de interés público basados en la legislación vigente. Procedimiento administrativo. Gestión y resolución de las brechas de seguridad en protección de datos
Legitimación	• Para el cumplimiento de obligaciones legales y de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e GDPR). RGPD, LOPGDD y Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones. Cumplimiento de obligaciones legales (art. 6.1 b GDPR)
Origen de los datos	Entidad privada, El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Empleados, Proveedores, Personas de contacto, Clientes y usuarios, Representante legal
Criterios de conservación	Conservados por el TIEMPO EXTRACTAMENTE NECESARIO para alcanzar los fines para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, así como por los plazos legales establecidos
Sistema de tratamiento	Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI/NIF/NIE/Pasaporte. Nombre y apellidos. Dirección postal o electrónica. Teléfono. Imagen. Firma manual
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Características personales. Circunstancias sociales. Académicos y profesionales. Información comercial. Económicos. financieros y de seguro
Categorías de destinatarios	
Cesiones	<ul style="list-style-type: none"> • Interesados legítimos • Entidades aseguradoras • Fuerzas y cuerpos de seguridad • Administración pública con competencia en la materia • Autoridades de control pertenecientes a la UE como la AEPD y Agencias locales. en el marco del desarrollo de las acciones conjuntas que se establecen el Título VII del RGPD. CERT competentes incluidos en la directiva NIS.
Transferencias internacionales	No existen
Medidas de seguridad	
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración Electrónica, las cuales se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de nuestra entidad.

QUEJAS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS

Tratamiento	
Descripción	Gestión de datos derivados del sistema de información para poner en conocimiento del Responsable las quejas, reclamaciones, sugerencias y denuncias.
Finalidades	Fines de interés público basados en la legislación vigente. Tramitación de quejas. sugerencias y denuncias
Legitimación	• RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público. Para el cumplimiento de obligaciones legales y de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e GDPR)
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal, Anónimo

Categorías de interesados	Empleados, Proveedores, Clientes y usuarios, Investigadores
Criterios de conservación	Conservados durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o mientras existan prescripciones legales que dictaminen su custodia
Sistema de tratamiento	Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI/NIF/NIE/Pasaporte. Nombre y apellidos. Dirección postal o electrónica. Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Características personales (personalidad o comportamiento). Otros tipos de datos:.. Actos o conductas contrarios a la normativa
Categorías de destinatarios	
Cesiones	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones o personas directamente relacionadas con el responsable • Notarios. abogados y procuradores • Órganos judiciales • Administración pública con competencia en la materia • Defensor del Pueblo
Transferencias internacionales	No existen
Medidas de seguridad	
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración Electrónica, las cuales se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de nuestra entidad.

EMPRESAS INSTALADAS EN EL PARQUE

Tratamiento	
Descripción	Contratos de arrendamiento con empresas instaladas, gestión de incidencias. Control de uso de las instalaciones de los edificios del Parque Científico Tecnológico de Universidad de Las Palmas.
Finalidades	Fines de interés público basados en la legislación vigente. Gestión contable. fiscal y administrativa
Legitimación	• Para la ejecución de un CONTRATO o precontrato con el interesado (artículo 6.1.b GDPR). Para el cumplimiento de obligaciones legales y de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e GDPR)
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Clientes y usuarios
Criterios de conservación	Conservados mientras existan prescripciones legales que dictaminen la custodia
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI/NIF/NIE/Pasaporte. Nombre y apellidos. Dirección postal o electrónica. Teléfono. Firma manual
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Económicos. financieros y de seguro. Transacciones de bienes y servicios

Categorías de destinatarios	
Cesiones	<ul style="list-style-type: none"> • Administración tributaria • Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Transferencias internacionales	No existen
Medidas de seguridad	
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración Electrónica, las cuales se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de nuestra entidad.

ASISTENTES A EVENTOS DE LA FCPCT

Tratamiento	
Descripción	Gestión de eventos propios o de terceros, organizados y/o promovidos por la Fundación, donde se lleva un control de invitaciones y de asistencia así como de ponentes, temas a tratar y se remite posteriormente información a los asistentes, si estos lo han autorizado.
Finalidades	Publicidad y prospección comercial. Gestión contable. fiscal y administrativa. Gestión de inscripciones a eventos
Legitimación	CONSENTIMIENTO del interesado para fines específicos (artículo 6.1.a GDPR). Para el cumplimiento de obligaciones legales y de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e GDPR)
Origen de los datos	Administraciones públicas, El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Empleados, Demandantes de empleo, Proveedores, Personas de contacto, Clientes y usuarios, Asociados y miembros, Estudiantes, Investigadores, personal de proyectos, empresarios, comunidad universitaria.
Criterios de conservación	Conservados por el TIEMPO EXTRICTAMENTE NECESARIO para alcanzar los fines, y mientras el interesado no ejercite su derecho de supresión.
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI/NIF/NIE/Pasaporte. Nombre y apellidos. Dirección postal o electrónica
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Características personales. Circunstancias sociales. Información comercial. Transacciones de bienes y servicios
Categorías de destinatarios	
Cesiones	<ul style="list-style-type: none"> • ULPGC
Transferencias internacionales	No existen
Medidas de seguridad	
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración Electrónica, las cuales se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de nuestra entidad.

LABORAL y RRHH DE EMPLEADOS PROPIOS

Tratamiento	
Descripción	Gestión laboral de personal contratado, gestión de oferta laboral a través de convocatorias, convenios y proyectos, pago de nóminas y gestión de contratos laborales.
Finalidades	Gestión de nóminas. Recursos humanos
Legitimación	<ul style="list-style-type: none"> • RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato o precontrato en el que la persona interesada es parte. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. Ley del Estatuto Básico del Empleado público. Ley del Estatuto de los Trabajadores
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Empleados
Criterios de conservación	Conservados mientras existan prescripciones legales que dictaminen la custodia
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI/NIF/NIE/Pasaporte. Nombre y apellidos. Dirección postal o electrónica. Teléfono. Núm. de SS o mutualidad. Otros datos identificativos: Reconocimiento Facial
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Características personales. Académicos y profesionales
Categorías de destinatarios	
Cesiones	Organismos de la Seguridad Social Entidad a quien se encomiende la gestión en materia de riesgos laborales. Instituto Nacional de la Seguridad Social y mutualidades de funcionarias y funcionarios. Entidad gestora y depositaria del Plan de Pensiones de la Administración General del Estado. Tesorería General de la Seguridad Social. Entidades financieras. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Órganos jurisdiccionales. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. ULPGC
Transferencias internacionales	No existen
Medidas de seguridad	
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración Electrónica, las cuales se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de nuestra entidad.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Tratamiento	
Descripción	Gestión de la prevención de riesgos laborales para la protección de la seguridad y salud del personal
Finalidades	Prevención de riesgos laborales servicio externo
Legitimación	Tratamiento Lícito por obligación legal art. 6.1c y 9.2b y h del RGPD, en base al art. 14 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Empleados
Criterios de conservación	Conservados mientras existan prescripciones legales que dictaminen la custodia
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI/NIF/NIE/Pasaporte. Nombre y apellidos. Dirección postal o electrónica. Teléfono. Firma manual. Núm. de SS o mutualidad
Categorías de datos especiales o penales	Salud
Otro tipo de datos	No existen
Categorías de destinatarios	
Cesiones	<ul style="list-style-type: none"> • Entidades aseguradoras • Sindicatos y juntas de personal • Organismos de la Seguridad Social •
Transferencias internacionales	No existen
Medidas de seguridad	
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración Electrónica, las cuales se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de nuestra entidad.

EJERCICIO DE DERECHOS de la FCPCT

Tratamiento	
Descripción	Atender las solicitudes de los interesados en el ejercicio de los derechos que establece el GDPR cuando dichos derechos se refieren a las actividades de la Fundación en calidad de Responsable.
Finalidades	Procedimiento administrativo. Gestión contable. fiscal y administrativa
Legitimación	<ul style="list-style-type: none"> • Por una OBLIGACIÓN LEGAL del Responsable del tratamiento (artículo 6.1.c GDPR). Para el cumplimiento de obligaciones legales y de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e GDPR)
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Solicitantes
Criterios de conservación	Se conservarán durante el tiempo necesario para resolver las reclamaciones. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI/NIF/NIE/Pasaporte. Nombre y apellidos. Dirección postal o electrónica. Teléfono. Firma manual
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	No existen
Categorías de destinatarios	
Cesiones	No existen
Transferencias internacionales	No existen
Medidas de seguridad	
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración Electrónica, las cuales se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de nuestra entidad.

REGISTRO DE DOCUMENTOS

Tratamiento	
Descripción	Registro de entradas y salidas de los documentos presentados en la FCPCT
Finalidades	Fines de interés público basados en la legislación vigente. Procedimiento administrativo
Legitimación	<ul style="list-style-type: none"> • Por interés legítimo de ORGANISMOS PÚBLICOS en el ejercicio de sus funciones (artículo 6.1.f RGPD) (RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el cumplimiento de obligaciones legales y de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e GDPR).
Origen de los datos	Entidad privada, El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Propietarios o arrendatarios, Solicitantes, Ciudadanos y residentes, Contribuyentes y sujetos obligados
Criterios de conservación	Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI/NIF/NIE/Pasaporte. Nombre y apellidos. Dirección postal o electrónica. Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Características personales. Circunstancias sociales. Académicos y profesionales. Detalles de empleo
Categorías de destinatarios	
Cesiones	• Registros públicos
Transferencias internacionales	No existen
Medidas de seguridad	
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración Electrónica, las cuales se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de nuestra entidad.

SEDE ELECTRÓNICA

Tratamiento	
Descripción	Gestión de datos de los usuarios de la sede electrónica para gestionar adecuadamente los trámites solicitados.
Finalidades	Fines de interés público basados en la legislación vigente. Gestión contable, fiscal y administrativa
Legitimación	Consentimiento expreso; cumplimiento de obligaciones legales; cumplimiento de una misión en interés público. Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias; Decreto 188/1990, de 19 de septiembre, por el que se aprueba el reglamento de organización y funcionamiento del Protectorado de Fundaciones Canarias
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal

Categorías de interesados	Otros colectivos de interesados: Usuarios, Investigadores, clientes, Usuarios, Investigadores, clientes
Criterios de conservación	Mientras resulte necesario para cumplir con las normas aplicables y con los fines para los que se recabó la información
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI/NIF/NIE/Pasaporte. Nombre y apellidos. Dirección postal o electrónica. Teléfono. Firma manual. Firma electrónica
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	No existen
Categorías de destinatarios	
Cesiones	• Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Transferencias internacionales	No existen
Medidas de seguridad	
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración Electrónica, las cuales se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de nuestra entidad.

HCV REGISTRO DEL CENSO DE ANIMALES

Tratamiento	
Descripción	Registro y control de animales peligrosos y domésticos del municipio o localidad
Finalidades	Fines de interés público basados en la legislación vigente. Fines estadísticos, históricos o científicos
Legitimación	Para el cumplimiento de obligaciones legales y de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e GDPR).
Origen de los datos	Administraciones públicas, Registros públicos, El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Clientes y usuarios, Propietarios o arrendatarios, Ciudadanos y residentes
Criterios de conservación	Conservados durante no más tiempo del necesario para mantener los fines de archivo en INTERÉS PÚBLICO
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI/NIF/NIE/Pasaporte. Nombre y apellidos. Dirección postal o electrónica. Teléfono. Otros datos identificativos: CHIP IDENTIFICADOR ANIMAL
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Características personales. Circunstancias sociales
Categorías de destinatarios	
Cesiones	• Administración pública con competencia en la materia • Otros órganos de la administración pública

Transferencias internacionales	No existen
Medidas de seguridad	
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración Electrónica, las cuales se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de nuestra entidad.

HCV PROPIETARIOS DE ANIMALES

Tratamiento	
Descripción	Registro de datos de los propietarios de animales atendidos en el Hospital Clínico Veterinario
Finalidades	Fines de interés público basados en la legislación vigente. Gestión contable, fiscal y administrativa
Legitimación	Para la ejecución de un CONTRATO o precontrato con el interesado (artículo 6.1.b GDPR). Para el cumplimiento de obligaciones legales y de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e GDPR)
Origen de los datos	El mismo interesado o su representante legal
Categorías de interesados	Clientes y usuarios, Propietarios de animales
Criterios de conservación	Conservados mientras existan prescripciones legales que dictaminen la custodia
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	DNI/NIF/NIE/Pasaporte. Nombre y apellidos. Dirección postal o electrónica. Teléfono
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	No existen
Categorías de destinatarios	
Cesiones	<ul style="list-style-type: none"> • Bancos, cajas de ahorro y cajas rurales • Administración tributaria • Otros órganos de la administración pública
Transferencias internacionales	No existen
Medidas de seguridad	
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración Electrónica, las cuales se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de nuestra entidad.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Tratamiento

Descripción	Tratamiento de datos realizado por los "SOCIOS" del proyecto, bajo la coordinación de la Fundación, con el fin común de desarrollar proyectos conjuntos que implican tratamiento de datos de personas de contacto, investigadores.
Finalidades	Gestión de los datos de usuarios finales. Gestión contable. fiscal y administrativa
Legitimación	Para el cumplimiento de una misión realizada en INTERÉS PÚBLICO o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (artículo 6.1.e GDPR) CONSENTIMIENTO del interesado para fines específicos (artículo 6.1.a GDPR) Por un INTERÉS LEGÍTIMO del Responsable del tratamiento o Tercero (artículo 6.1.f GDPR)
Origen de los datos	Organismos colaboradores, Administraciones públicas, Entidad privada
Categorías de interesados	Proveedores, Personas de contacto, investigadores
Criterios de conservación	Conservados mientras existan prescripciones legales que dictaminen la custodia
Sistema de tratamiento	Parcialmente Automatizado
Categorías de datos	
Datos identificativos	Nombre y apellidos. Dirección postal o electrónica. Teléfono. Proyectos.
Categorías de datos especiales o penales	No existen
Otro tipo de datos	Información comercial
Categorías de destinatarios	
Cesiones	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones o personas directamente relacionadas con el responsable • Empresas pertenecientes al grupo empresarial • Socios del proyecto.
Transferencias internacionales	No existen
Medidas de seguridad	
Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) en el ámbito de la Administración Electrónica, las cuales se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información de nuestra entidad.